

Santiago, 23 de enero de 2026

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 303**

Señora  
Solange Berstein Jáuregi  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**Ref.: Informa Hecho Esencial**

Señora Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y estando debidamente facultada al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, con fecha de hoy, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Norte Grande S.A. adquirió la cantidad de 276.202.632 acciones serie A de la Sociedad ofrecidas en remate por Potasios de Chile S.A., a un precio de \$894 por acción. Lo anterior se realizó de conformidad a lo acordado en las juntas extraordinarias de accionistas de Norte Grande S.A. y Potasios de Chile S.A. celebradas el 19 de diciembre de 2025 y en atención a los acuerdos adoptados por el directorio de dichas sociedades el 20 de enero de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
**Catalina Silva Vial**  
Gerente General  
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Banco Santander-Chile, Representante de los Tenedores de Bonos